



**Universidad Nacional de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de mayo de 2011

Expediente N° 8097/08

RESCD-EXA: 315/2011

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 54 por el Ing. Claudio José Panero, mediante la cual eleva el Plan de Trabajo de Maestría denominado "*Factibilidad técnica de co-combustión (biomasa-carbón mineral) en una planta de generación de electricidad de la provincia de Buenos Aires*", proponiendo como Directora de Tesis a la Dra. Judith Franco (U.N.Sa.) y como Co-Directora de Tesis a la Ing. Silvina Magdalena Manrique (U.N.Sa.).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 79, aconseja aceptar el plan de trabajo presentado por el Ing. Claudio Panero a fs. 55/62 de estas actuaciones.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del 27/04/11)

**R E S U E L V E**

ARTICULO 1º: Aceptar al Ing. Claudio José Panero – D.N.I. N° 14.587.208, el Plan de Trabajo de Tesis para la Maestría en Energías Renovables, denominado "*Factibilidad técnica de co-combustión (biomasa-carbón mineral) en una planta de generación de electricidad de la provincia de Buenos Aires*", el cual habrá de desarrollar bajo la Dirección de la Dra. Judith Franco (U.N.Sa.) y la Co-Dirección de la Ing. Silvina Magdalena Manrique (U.N.Sa.).

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. Claudio José Panero, a la Dra. Judith Franco (Directora de Tesis), a la Ing. Silvina M. Manrique (Co-Directora de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco". Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa